

Gobierno de Los Cabos prepara programa de recuperación de vías ocupadas por terceros

Posted on 12 de junio de 2023 by Diario Humano



A través de la Sindicatura Municipal, se estará convocando a la población a informar con fotos y videos las áreas que se encuentren afectadas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con el objetivo de trabajar en el programa de recuperación de vías ocupadas por terceros, se llevó a cabo la instalación de una mesa de trabajo conformada por el IMPLAN, la Dirección General de Desarrollo Urbano y las direcciones municipales de Catastro, Asentamientos Humanos, Asuntos Jurídicos, Ingresos y la Sindicatura Municipal, donde se presentaron

los primeros pasos para la elaboración de los documentos a realizar una vez que se reciban los reportes a través de fotos y videos que realice la ciudadanía.

Al respecto, la síndica municipal Alondra Torres García, dio a conocer que en las próximas reuniones se realizarán las modificaciones pertinentes que permitan al Ayuntamiento iniciar con el programa y comenzar en la recuperación de vías que se encuentran siendo utilizadas para propósitos ajenos a su uso.

“Será a través de la Sindicatura Municipal de Los Cabos que estaremos lanzando la convocatoria e invitando a la población a participar con nosotros en esta labor, en la que nos podrán informar de vías que estén siendo mal utilizadas, con fotografías, videos y la información necesaria para su ubicación. La participación ciudadana es pieza fundamental y espero nos puedan apoyar en esta tarea tan importante como es la recuperación de vías públicas”, señaló la síndica en Los Cabos.

En ese sentido, Alondra Torres destacó que el interés de distintas instancias por servir a la comunidad forma parte de la responsabilidad que, como Gobierno, se tiene para dar orden, legalidad y respeto en todos los ámbitos de nuestra localidad: “buscaremos solucionar un problema que afecta a muchos como lo es la obstrucción del uso de vías por parte de terceros, que invaden dichas instalaciones y afectan la viabilidad del resto. Esta será la primera de varias reuniones en las que atenderemos los reportes que las y los ciudadanos nos generen”, agregó.

Finalmente, en aras de una mejora constante de la comunidad, una vez que los canales apropiados de comunicación sean seleccionados, se estará dando a conocer en donde podrán ser enviadas fotografías, videos y ubicación para dar pronta respuesta conforme a lo establecido por los procedimientos que marca la ley.